

# EDITORIAL

## La Odontogeriatría en la educación odontológica venezolana

Con el aumento proporcional de personas de la tercera edad en la conformación de la sociedad venezolana, se presentan nuevos retos de tipo educativo, económico, social y político, que exigen a las instituciones competentes la generación de políticas acordes a estas necesidades del adulto mayor.

Específicamente en el campo de la educación odontológica no se han generado políticas educacionales contundentes en los cuales la Odontogeriatría como especialidad de la Odontología, ocupe un rol fundamental en el desarrollo de un profesional capaz de conceptualizar un tratamiento bucal adecuado en el contexto social presente. Sumado a las limitaciones propias de la edad, los adultos mayores tienen alto riesgo de sufrir afecciones bucodentales como caries dental, alteraciones periodontales, pérdida de la función masticatoria y cáncer bucal. A la par de estas afecciones, existe una serie de consideraciones que agravan estos riesgos como es la ausencia de programas públicos que promuevan la educación y la prevención de la salud bucal, la insuficiente financiación a la investigación y la creencia generalizada entre el personal odontológico y no odontológico de que los adultos mayores no valoran su salud bucal igual que su salud general.

Frente a esta realidad, en nuestras Facultades de Odontología a la enseñanza de la Odontogeriatría, normalmente se le subestima y en la mayoría de ellas no se invierten más de 30 horas en su enseñanza. La manera más común de proceder consiste en lecturas ocasionales como parte del programa de las especialidades clínicas, específicamente, en la Prostodoncia Total, y los temas de enseñanza más frecuentes se refieren a las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas y los cambios estomatognáticos asociados a la edad. El resultado es que nuestros odontólogos no obtienen la suficiente formación y entrenamiento para atender a los ancianos.

En nuestras facultades aún no se siente la necesidad de incluir la Odontogeriatría como parte de los currículos, puede deberse por una parte a que muchos de ellos se encuentran sobrecargados de los programas básicos y tradicionales de la enseñanza odontológica y, por la otra, a que la presión que pudiera ejercer la demanda de tratamientos por parte de la población de la tercera edad aún no se ha sentido; todo lo contrario a lo que sucede en las escuelas de Norte América y Europa.

La conclusión es clara, la formación en odontogeriatría debe incrementarse en nuestras Facultades de Odontología en orden a atender las necesidades de esta población en aumento. Corresponde a las universidades realizar la discusión académica y dar alternativas de solución a esta realidad, configurar un perfil profesional que provea atención a este grupo poblacional creciente; acorde con sus necesidades particulares de salud oral; al mismo tiempo, que sean referencia fundamental para las instituciones públicas y privadas promotoras de salud.

Leylan Arellano Gámez

Editora jefe